LGAI

LGAI Technological Center, S.A.
Campus de la UAB
Apartado de Correos 18
E - 08193 Bellaterra (Barcelona)
T +34 93 567 20 00
F +34 93 567 20 01
www.appluscorp.com

I/F

Bellaterra : 5 de Junio de 2008

Expediente número : 08/32308736

Referencia del peticionario : MATERIALES Y DISEÑOS, S.A
POL. IND. COATS FABRA
08571 BORGONYÀ
(Barcelona)

Nº 9/LE 897

INFORME DE CLASIFICACIÓN

1.- INTRODUCCIÓN

Este informe de clasificación de resistencia al fuego define la clasificación asignada a un elemento de referencia "EI-1" de acuerdo con el procedimiento dado en la norma UNE EN 13501-2: 2004

2.- DETALLES DEL ELEMENTO CLASIFICADO

2.1.- Tipo de función

El elemento ensayado se define como una puerta de una hoja de madera con marco de acero. Su función es resistir al fuego respecto a las características de integridad y aislamiento térmico dadas en el apartado 5 de la norma UNE EN 13501-2:2004

2.2.- Descripción

En el Informe de Ensayo se hace una descripción completa de los elementos ensayados, en los que se basa la clasificación definida en el apartado 4 del presente informe.

La reproducción del presente documento sólo está autorizada si se hace en su totalidad.
Sólo tienen validez los informes con firmas originales o sus copias compulsadas.
Este documento consta de 4 páginas.

3.- INFORME DE ENSAYO

El presente informe de clasificación está basado en el siguiente informe de ensayo:

Expediente nº: 08/32307863 Parte 1
Emitido con fecha: 5 de Junio de 2008
Fecha de ensayo: 5 de Mayo 2008

4.- RESULTADOS DEL ENSAYO

4.1.- Norma de ensayo:

UNE-EN 1634-1: 2000: "Ensayos de resistencia al fuego de puertas y elementos de cerramientos huecos. Puertas y cerramientos cortafuego"

4.2.- CONDICIONES DE EXPOSICIÓN

Curva temperatura/tiempo	$T = 345 \log_{10}(8t + 1) + 20$
Dirección de la exposición	La puerta se extrae hacia el exterior del horno.
Número de caras expuestas	1
Condiciones de soporte	Pared de bloque cerámico la cual es colocada sobre bloques de hormigón.

4.3.- TABLA DE RESULTADOS

	Minuto fallo	Razón
Integridad	Se mantuvo	-
Aislamiento Térmico	Se mantuvo	-

5.- CLASIFICACIÓN

De acuerdo con el apartado 7.5. de la norma UNE EN 13501-2:2004 la clasificación del elemento ensayado es la siguiente:

Puerta de una hoja de madera con marco de acero referencia "EI-1" abriendo hacia el exterior del horno.	EI_2 60	CATEGORIA A

Lo indicado en el apartado 6, "CAMPO DE APLICACIÓN DIRECTO", que se indica a continuación está fuera del alcance de acreditación de ENAC.

6.- CAMPO DE APLICACIÓN DIRECTO

6.1.- Generalidades

El campo de aplicación directo de los resultados de ensayo, se refiere a aquellos cambios que se pueden efectuar sobre una muestra tras un ensayo de resistencia al fuego de resultado conforme. Estas variaciones pueden ser introducidas automáticamente sin necesidad por parte del solicitante de obtener evaluación, cálculo o aprobación adicionales.

Nota – Cuando se prevea la aplicación posterior de extensiones, las dimensiones de ciertos elementos presentes en las puertas o elementos de cerramiento se pueden reducir sobre las que se utilizan en realidad, a fin de aumentar el campo de aplicación de resultados mediante la modelización de las interacciones entre componentes presentes, construidos a la misma escala.

6.2.- Materiales y construcción.

6.2.1.- Generalidades

A menos que expresamente se diga otra cosa en los siguientes apartados, la construcción posterior de cualquier puerta deberá ser la misma que la empleada en la muestra/s sometida/s a ensayo. El número de hojas y el modo de operación (es decir, deslizante, de vaivén, de acción simple o acción doble) no deberá modificarse.

6.2.2.- Restricciones específicas en materiales y construcción (en madera).

El espesor de las hojas de las puertas se podrá aumentar, pero en ningún caso se podrá reducir.

El espesor y/o densidad de la hoja se podrá incrementar, con la precaución de que el incremento total del peso de la hoja no sea mayor al 25%.

Para puertas de madera, cuyo principal componente sean tableros derivados de la madera (es decir, tablero de partículas, tablero de madera maciza, etc), no se podrá cambiar la composición (por ejemplo, tipo de resina) de estos

sobre aquella utilizada en el ensayo. La densidad del tablero se podrá aumentar pero nunca se podrá reducir.
Las dimensiones de la sección de los marcos de madera (incluidos galces) no se podrán reducir pero sí se podrán aumentar.

6.2.3. Construcción en vidrio
El tipo de vidrio, así como su sistema de fijación en sus bordes, incluyendo el número de fijaciones por metro de perímetro, no podrán diferir respecto de aquellos sometidos a ensayo.

El plazo de validez es el indicado en el sistema de certificación del producto.
Este documento no representa ninguna aprobación tipo ni certificación del producto.

Jordi Mirabent Junyent
Responsable de Fuego
LGAI Technological Center, S.A.

Albert Ger Castillo
Técnico Responsable
LGAI Technological Center, S.A.

Los resultados se refieren única y exclusivamente a las muestras ensayadas y en el momento y las condiciones indicadas.